

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **09**

Fecha: 29/01/2013

Página: Page 1 of 2

No Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
76001 3333003 2012 00026	ACCIONES DE TUTELA	AYMER OSPINA SILVA	INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL ISS	Auto pone en conocimiento La Corte Constitucional excluyó de revisión el presente proceso.	28/01/2013	39	1
76001 3333003 2012 00067	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA ISABEL PALACIOS FRANCO	DEPARTAMENTO DEL VALLE	Auto declara ilegalidad de providencia Decretar la NULIDAD del Auto Interlocutorio No. 39 del 23 de agosto de 2012, por medio del cual se admite la presente demanda y los efectos juridicos que este produjo.	28/01/2013	49	1
76001 3333003 2012 00172	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BLANCA CECILIA LOZANO DE TEJADA	DEPARTAMENTO DEL VALLE	Auto obedézcase y cúmplase Lo resuelto por el Tribunal Contencioso Administrativo del Valle, quien mediante Auto Interlocutorio No. 333 del 29 de noviembre de 2012, declaró que es incompetente para conocer del presente asunto.	28/01/2013	40	1
76001 3333003 2012 00223	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BERTULIO MIRANDA ALONSO	CAJANAL EICE EN LIQUIDACION	Auto Admite Demanda Vincular a la UGPP y se fija como gastos del proceso la suma de \$50.000 pesos.	28/01/2013	18	1
76001 3333003 2012 00244	Ejecutivo	RICARDO RAMIREZ ARCE	FONDO NAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto remite por competencia REMITIR la presente demanda al Consejo Superior de la Judicatura - Sala Jurisdiccional Disciplinaria - para que dirima el conflicto de jurisdiccion.	28/01/2013	99	1
76001 3333003 2012 00246	Ejecutivo	PABLO ANTONIO SANCHEZ MUÑOZ	FONDO NAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto remite por competencia REMITIR la presente demanda al Consejo Superior de la Judicatura - Sala Jurisdiccional Disciplinaria - para que dirima el conflicto de jurisdiccion.	28/01/2013	190	1
76001 3333003 2013 00003	Acción de Grupo	OCTAVIO PADILLA TASCÓN	DEPARTAMENTO DEL VALLE	Auto Rechaza Demanda	28/01/2013	502	1

No Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

SE INSERTA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO, EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL, HOY 29/01/2013
Y A LA HORA DE LAS 8:00 AM, POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA.

Original Firmado

CINDY VANESSA DUQUE HERNANDEZ
SECRETARIO